

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE UN EQUIPO MEDIDOR DE LISURA BEKK

**PROCEDIMIENTO ABIERTO
PA/409449/2022**

ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
- 8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS.
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 13.- OTRAS CUESTIONES.

Anexos, planos, esquemas, muestras, manuales, etc.

1.- OBJETO.

Definición de las características del EQUIPO MEDIDOR DE LISURA BEKK según norma ISO 5627 que se va a adquirir por parte de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM).

2.- DESCRIPCIÓN.

El equipo objeto de la adquisición es

- Equipo de medida de lisura Bekk bajo norma ISO 5627:1995, DIN 53107:2016-2 y TAPPI T479 cm-21

Accesorios:

- Cabezal para medir porosidad Bekk
- Patrones de verificación del equipo en el rango de 50s a 1200s (mínimo dos)

Características del equipo:

- Rango de medida ajustable para materiales más lisos (50,66-48,00 KPa) y para materiales más rugosos (50,66-29,33 kPa)
- Volumen de medida ajustable 1/1 (380 ml), 1/10 (38 ml)
- Presión sobre la muestra mediante peso muerto de 10kg
- Superficie de medida 10 cm²
- Estimación de resultados en 10s
- Precisión de lectura ≤ 0.1 segundos para valores de lisura < 1000 segundos
- Resultados junto con datos estadísticos de la medida.
- Pantalla de cristal líquido con programa de medida en castellano
- Conectores de salida de datos RS 232 C y salida para impresora
- Toma de aire comprimido para 6 bares

Todos los elementos que integran el equipo se colocarán en una encimera o poyata. Serán equipos autónomos con conexión a la red eléctrica de 220-240 V / 50-60Hz, con sus correspondientes certificados de Compatibilidad Electromagnética (marcado CE).

El equipo deberá cumplir y adaptarse a todo lo legislado, tanto en España como en la Unión Europea, en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad e Higiene en el Trabajo y Medioambiente.

3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.

El equipo y los accesorios necesarios descritos en el apartado anterior y, además:

- Instalación y puesta en servicio del equipo.
- Formación en el manejo del equipo (2 horas)
- Manual de uso en español.

4.- PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.

La entrega del equipo deberá realizarse en un plazo máximo de 3 meses, a partir de la firma del contrato.

La instalación y formación se realizarán en el mes siguiente a la recepción del equipo en la FNMT.

5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.

El objeto de la adquisición es una única herramienta y los accesorios descritos en el apartado 2.

6.- PRECIO.

No podrá aparecer en la oferta técnica referencia alguna al precio o a la oferta económica, atendiendo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares.

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

La entrega del equipo deberá estar realizada en un plazo máximo de 3 meses, a partir de la firma del contrato.

Los portes estarán incluidos en el precio, INCOTERMS 2020 DDP.

8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

La puesta en servicio del equipo suministrado no supondrá ningún gasto adicional alguno.

Una vez instalado el equipo se comprobará el correcto funcionamiento de las partes que lo componen. El Laboratorio se reserva el derecho de realizar las pruebas que considere pertinentes para comprobar que el equipo cumple con lo especificado

9.- DOCUMENTACIÓN.

Es necesario que con el equipo se suministre el manual de uso en español y el certificado CE de conformidad.

Así mismo se requieren los esquemas eléctricos del equipo y certificado de calibración.

10.- GARANTÍAS DE LOS SUMINISTROS.

La garantía será de 24 meses contra todo defecto de fabricación que cubrirá:

- piezas y mano de obra
- servicio técnico de asistencia a distancia y presencial.
- actualización del software.

11.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Datos de contacto del responsable de la FNMT.

Julia Blázquez Alonso
Laboratorio – Área de Artes Gráficas
C/Jorge Juan, 106
Tfno.: 91 566 67 68
e-mail: julia.blazquez@fnmt.es

13.- OTRAS CUESTIONES.

-